

Eduardo Hodge Dupré

Estados Unidos y las caídas de Juan Manuel de Rosas (1852) y Antonio López de Santa Anna.<https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2021.i46.10>

**ESTADOS UNIDOS Y LAS CAÍDAS DE JUAN MANUEL DE ROSAS (1852)
Y ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA (1855)**

**UNITED STATES AND THE FALLS OF JUAN MANUEL DE ROSAS (1852)
AND ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA (1855)**

*Eduardo Hodge Dupré**Universidad de los Andes, Chile**Orcid: 0000-0002-4750-2986***Resumen:**

Este trabajo analiza las percepciones de los plenipotenciarios de Estados Unidos sobre los caudillos que marcaron el siglo XIX argentino y mexicano respectivamente: el estanciero bonaerense Juan Manuel de Rosas y el perenne general Santa Anna. Los informes diplomáticos permiten sostener dos hipótesis: i) que dichos regímenes eran incompatibles con los intereses estadounidenses en la región; ii) había disposición para propiciar o colaborar con sus caídas.

Palabras clave: Historia diplomática – Argentina – Juan Manuel de Rosas – México – Antonio López de Santa Anna

Abstract:

This paper analyzes the perceptions of the plenipotentiaries of the United States on leaders who marked the Argentinian and Mexican nineteenth century respectively: Rancher of Buenos Aires Juan Manuel de Rosas and the perennial General Santa Anna. Diplomatic reports support two hypothesis: i) These regimes were incompatible with US interests in the region; ii) there was disposition to propitiate or collaborate with its overthrow.

Keywords: Diplomatic history - Argentina - Juan Manuel de Rosas - Mexico - Antonio López de Santa Anna

Fecha de recepción: 10/01/2020

Fecha de aceptación: 09/03/2021

Eduardo Hodge Dupré

*Estados Unidos y las caídas de Juan Manuel de Rosas (1852) y Antonio López de Santa Anna.***Introducción**

Son pocas las obras que aluden a posibles injerencias de Estados Unidos en las derrotas de los caudillos Juan Manuel de Rosas, Gobernador de la provincia de Buenos Aires, y Antonio López de Santa Anna, quien gobernara México en reiteradas ocasiones durante la primera mitad del siglo XIX. Algunos autores, sobre todo los mexicanos, han descrito y analizado la participación de los plenipotenciarios norteamericanos antes y después de estos acontecimientos¹, pero ninguno se ha preguntado en profundidad otros asuntos relativos a esta experiencia, como por ejemplo las percepciones que tenían estos acerca de ambos gobernantes; los deseos de que abandonaran el poder; la ayuda que brindaron a los grupos revolucionarios que los depusieron, o bien el apoyo que le dieron a los nuevos gobiernos liderados por el entrerriano Justo Urquiza y el mexicano Juan Álvarez. En consecuencia, más allá de las singularidades que pudieron existir entre ambos casos, el siguiente trabajo se ha propuesto contribuir a esta discusión y demostrar que la diplomacia estadounidense fue algo más que una espectadora en estos acontecimientos.

Analizando las cartas diplomáticas de la época, la pregunta que intentará responder esta investigación es la siguiente: ¿cómo veían los plenipotenciarios de Estados Unidos a los generales Juan Manuel de Rosas y Antonio López de Santa Anna? Es cierto, el imperialismo norteamericano se comenzó a sentir con fuerza en América Latina después del triunfo sobre España en 1898; sin embargo, es posible sostener que los intereses de Estados Unidos en la región datan desde mucho antes.² El problema radicaba en que los norteamericanos no estaban en condiciones de intervenir de forma más directa; sus intereses en el sur tropezaban con la presencia de las potencias europeas, que tenían una presencia muy activa en la región en este contexto. Y como no tenían suficientes

¹ Algunos sólo se han remitido a interpretar la mirada de los norteamericanos a las agresiones europeas contra las provincias argentinas, como por ejemplo Carlos Iburguren, *Juan Manuel de Rosas, Los Estados Unidos y las agresiones europeas en los tiempos de Rosas*, citado por José María Rosa, *Historia argentina: la Confederación (1841-1852)*, Argentina, 1985, p. 171; para el caso mexicano, Terrazas alude a las eventuales colaboraciones de los norteamericanos a los insurgentes de Ayutla; vid Marcela Terrazas, *Inversiones, especulaciones y diplomacia...* p. 190.

² Conocidos son los intereses que el mismo Thomas Jefferson manifestó durante su época. Se sugiere la obra de Sandra Rebok, *Humboldt y Jefferson. Una amistad trasatlántica de la ilustración*, Chile, 2019.

Eduardo Hodge Dupré

Estados Unidos y las caídas de Juan Manuel de Rosas (1852) y Antonio López de Santa Anna.

fuerzas militares para contrarrestar el poder europeo, el camino más factible que siguieron fue la diplomacia.³

Tanto Rosas como Santa Anna habían detentado el poder durante varios años en sus respectivas naciones. El primero como Gobernador de la provincia de Buenos Aires y encargado de las Relaciones exteriores de la Confederación Argentina (1829-1852), y el segundo como Presidente de la nación en más de diez oportunidades, entre 1833 y 1855. No es fácil establecer características comunes entre ambos caudillos, pero es posible identificar al menos tres que son relevantes para efectos de esta investigación: en primer lugar, ambos fueron muy cercanos a los sectores más tradicionalistas de las sociedades argentina y mexicana;⁴ en segundo lugar, la formación y la experiencia militar de cada uno los llevó a gobernar sus naciones de forma rígida y autocrática;⁵ y finalmente, ambos colaboraron estrechamente con los cuerpos diplomáticos europeos apostados en Buenos Aires y Ciudad de México, respectivamente.⁶ Estas tres condiciones los distanciaron ampliamente de Estados Unidos, que en aquel entonces estaba interesado en controlar, por una parte, el comercio fluvial y las ricas orillas del Río de la Plata, y por otra, las extensas zonas de La Mesilla y Tehuantepec.

Río de la Plata

La batalla de Caseros, librada el 3 de febrero de 1852, puso fin al extenso gobierno provincial de Juan Manuel de Rosas, quien además había liderado la Confederación Argentina por diecisiete años (1835-1852). Al mando del *Ejército Grande*, compuesto por entrerrianos, correntinos, uruguayos y brasileros, el general Justo Urquiza venció en aquel entonces a las fuerzas porteñas de Rosas, obligándolo a escapar hacia Inglaterra,

³ Gregorio Selser, *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*, Tomo II, México, 1997.

⁴ Para el caso de Rosas, véase Julio Irazusta, *Vida política de Juan Manuel de Rosas: a través de su correspondencia*, Vol. 5, Argentina, 1961. Para el de Santa Anna, véase Josefina Z. Vázquez y Manuel Miño, *Historia general de América Latina: La construcción de las naciones latinoamericanas, 1820-1870*, Vol. 6, España, 1999, p. 108.

⁵ Sobre Rosas, véase Aníbal Cevasco, *Argentina violenta*, Argentina, 2006. Acerca de Santa Anna, Rafael Muñoz, *Santa Anna: el dictador resplandeciente*, México, 1983.

⁶ Se sugieren las siguientes obras. Por una parte, para el caso de Rosas, Tomás de Iriarte, *Juan Manuel de Rosas y la intervención de Francia e Inglaterra*, Argentina, 1957, y por la otra, para el caso de Santa Anna, Óscar Martínez, *Troublesome Border*, Estados Unidos, 1988, p. 19.

Eduardo Hodge Dupré

Estados Unidos y las caídas de Juan Manuel de Rosas (1852) y Antonio López de Santa Anna.

apoyado por las mismas autoridades británicas, con las cuales tenía una estrecha amistad. De esta manera, la nación terminaba un ciclo importante, e iniciaba un largo proceso de organización política e institucional que duraría hasta 1880, año en el que Buenos Aires pasaba a ser parte de la Federación Argentina. Si bien las fuerzas brasileras jugaron un papel decisivo en las colinas de Caseros, es menester considerar lo hecho por Estados Unidos en estos acontecimientos.⁷

A inicios de 1850, las desconfianzas de Estados Unidos hacia Rosas no eran un misterio. Ya en la década anterior, los enviados norteamericanos residentes en Buenos Aires habían informado sobre ciertas irregularidades cometidas por su régimen. De todas, la más preocupante eran las interrupciones que hacían las autoridades porteñas al tránsito comercial del Río de la Plata, por medio de fiscalizaciones y detenciones injustificadas que alteraban su normal funcionamiento. Esto afectaba a las embarcaciones norteamericanas, cuyos propietarios no tardaban en protestar ante sus representantes diplomáticos.⁸ Pero fue a partir de septiembre de 1850 cuando las autoridades norteamericanas analizaron con rigor y escepticismo la administración *rosista*. En una carta enviada por el encargado William Harris al secretario de Estado Daniel Webster, se hacían claras referencias al control irrestricto ejercido por Rosas en toda la nación, lo cual afectaba de una u otra forma sus intereses y los de sus ciudadanos:

En esta ciudad se publica un trabajo mensual bajo el título “Archivo Americano”. Se imprime en tres idiomas y es auspiciado y controlado totalmente por el mismo gobernador. El trabajo pretende ser una colección y ordenación

⁷ Juan Carlos Garavaglia, *Construir el Estado, inventar la nación: el Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*, Argentina, 2011, p. 311; Carlos Landa, et. al., *Sobre campos de batalla. Arqueología de conflictos bélicos en América Latina*, Argentina, 2014, p. 111; Alfredo Urquiza, *El palomar de Caseros: los soldados de Urquiza*, Argentina, 1922.

⁸ De una forma bastante sugerente, la Academia Nacional de Historia relató: “la caída de Rosas constituyó la oportunidad favorable que los representantes diplomáticos norteamericanos esperaban para abrir los ríos de la cuenca del Plata a la navegación de ultramar. Los Comerciantes norteamericanos radicados en Buenos Aires no habían recibido hasta ese momento un trato preferencial por parte del gobierno de Rosas”. Academia Nacional de la Historia, *Congreso de Historia Argentina y Regional*, Argentina, 1975, p. 303.

Eduardo Hodge Dupré
Estados Unidos y las caídas de Juan Manuel de Rosas (1852) y Antonio López de Santa Anna.

*imparcial de todos los documentos oficiales del país, con el objeto de armar su propia historia e ilustrar la política de este tiempo.*⁹

El norteamericano consideraba que el gobierno de Rosas era simplemente una tiranía. Juzgó la represión con la que actuaba frente a la población civil, y en especial los mecanismos que utilizaba contra la disidencia. En el mismo documento indicó que “sus gustos y hábitos pronto mostraron su relajada norma de moralidad, que aún era demasiado rígida para adecuarse a la libertad de sus principios y conducta.”¹⁰ El enviado estadounidense recalcó con ímpetu que el caudillo era un fiel defensor de “sus deseos y opinión”, y que sus medidas habitualmente contrariaban las leyes que en ese momento regían en la Confederación. Entre las tantas anomalías del *rosismo*, Harris denunció una que los estadounidenses han considerado desde sus orígenes como fundamental para el desarrollo de la democracia: la libertad de prensa. Al respecto, el Enviado indicó:

*Si aquí la prensa fuese como lo es en nuestro propio país, absolutamente libre, y el editor o editorial los únicos responsables de lo que aparece en el papel, sería de poca monta prestar atención a sus errores o intentar corregirlos. Pero, considerando que las dos o tres imprentas de esta Ciudad son patrocinadas, editadas y supervisadas por el mismo gobierno, les da libertad a sus errores, las aprueba oficialmente y, con necesidad, influyen dañinamente. Por tanto, ellas requieren, de ser posible, una pronta y apropiada corrección.*¹¹

Las aprensiones de Harris hacia el gobierno de Rosas aumentaron considerablemente a partir de 1850. En primer lugar, debido a la gravedad de las relaciones entre la Confederación y Brasil, ambas enfrentadas por el control del río y sus

⁹ Carta de Williams Harris, Enviado de Estados Unidos en Buenos Aires, a Daniel Webster, Secretario de Estado, Buenos Aires, 20 de septiembre de 1850, Diplomatic correspondence of the United States to Argentine –en adelante DCUS-, vol. 1, documento N° 227.

¹⁰ Carta de Williams Harris, Enviado de Estados Unidos en Buenos Aires, a Daniel Webster, Secretario de Estado, Buenos Aires, 20 de septiembre de 1850, DCUS-, vol. 1, documento N° 227.

¹¹ Carta de Williams Harris a Daniel Webster, Buenos Aires, 20 de septiembre de 1850, DCUS, documento N° 227.

Eduardo Hodge Dupré

Estados Unidos y las caídas de Juan Manuel de Rosas (1852) y Antonio López de Santa Anna.

laderas, especialmente la Banda Oriental y Paraguay.¹² Todo se agudizó cuando el gobierno decidió atacar a los edificios y funcionarios imperiales, lo que produjo algunos focos de violencia que alteraron el orden público y comercial, además de provocar políticamente a los brasileros. Esta situación ya daba luces de lo importante que era para los norteamericanos mantener a raya a la monarquía brasilera, la cual también desconfiaba de ellos. Y en segundo lugar, por los reclamos de algunos ciudadanos estadounidenses contra las autoridades porteñas, quienes habían violado de forma sistemática el derecho de propiedad. Fue en este preciso instante cuando Harris calificó por primera vez a Rosas de “déspota”. El día 24 de aquel mes, le escribió a Webster:

Así pues, esta política –si es que puede llamarse política–, más bien este sistema de abierta injusticia y ofensiva irreverencia hacia gobiernos extranjeros, se mueve en aquel inexorable y despótico círculo, que su autor ha establecido con creciente magnitud y fuerza, con perspectivas del fin o cambio.¹³

La política interior de Rosas fue cada vez menos amigable con el comercio extranjero. Bloqueos, inspecciones injustificadas, alzas tarifarias, apresamientos, entre otras medidas, se hicieron habituales en la aduana porteña.¹⁴ Entre los casos señalados por Harris, hubo uno que podría ser considerado como el más representativo de este contexto, aunque hubo otros que los norteamericanos continuaron reclamando, incluso

¹² En el prólogo de su compendio de documentos históricos, Rodríguez Alcalá señaló que las relaciones entre Rosas y Brasil deben ser analizadas desde el ascenso del caudillo, quien nunca respetó que Paraguay y la Banda Oriental se erigieran como repúblicas independientes de la Confederación Argentina. En sus palabras, esto era peligroso ante los ojos brasileros porque “la reunificación de la Argentina, el Paraguay, el Uruguay y Bolivia bajo un mismo gobierno podría significar el control total de la navegación del Río de la Plata por ese gobierno, además del surgimiento de un poderoso rival con posibles reivindicaciones territoriales y propósitos de fomentar las divisiones internas del imperio”. Rodríguez Alcalá, *Paraguay y Brasil: documentos sobre las relaciones binacionales, 1844-1864*, Paraguay, 2007, p. 9.

¹³ Carta de Williams Harris a Daniel Webster, Buenos Aires, 20 de septiembre de 1850, DCUS, documento N° 229.

¹⁴ Peterson señaló que, además de las medidas por Rosas, las embarcaciones norteamericanas se vieron afectadas por los sucesos ocurridos en las Malvinas, la misma guerra con Brasil, las irrupciones porteñas en la Banda Oriental, el bloqueo francés y las intromisiones anglo-francesas. En consecuencia, todos los hechos rodeaban a su gobierno eran signos de inconveniencia. Harold Peterson, *La Argentina y los Estados Unidos. I. 1810-1914*, Argentina, 1995, p. 177.

Eduardo Hodge Dupré

Estados Unidos y las caídas de Juan Manuel de Rosas (1852) y Antonio López de Santa Anna.

durante el régimen de Urquiza¹⁵. Se trata del barco perteneciente al capitán Halsey, que fue retenido por varios días sin mayor justificación. Esto produjo una pérdida total del cargamento, obligando a Harris a iniciar todas las diligencias establecidas por el protocolo para encontrar una solución. Llegó al extremo de entrevistarse con Juan Manuel de Rosas, pero los esfuerzos fueron infructuosos. El enviado señaló que “el mismo general Rosas ha prometido arreglar los reclamos del señor Hasley”, pero esto no ocurrió: “nunca se sabe cuándo él [el caudillo] desvía su palabra”.¹⁶

La situación interna de la Confederación no parecía ser la más auspiciosa entre los últimos meses de 1850 y los primeros de 1851. Las agresiones contra los intereses extranjeros crecieron sustancialmente. Brasil, por su parte, continuaba amenazando, pues el caudillo de Buenos Aires no cesaba de provocar. Por medio de la prensa internacional, los intelectuales habían iniciado una fuerte campaña contra Rosas.¹⁷ Todo indicaba que la dictadura tenía los días contados. No es posible determinar la razón principal, pero en este contexto Estados Unidos había optado por una política que ellos mismos denominaron como “paciente”. En ningún momento se emplearon fórmulas extra diplomáticas, a pesar de que Harris tenía el claro deseo de utilizar la fuerza para proteger los intereses de sus ciudadanos apostados en el Río de la Plata. No fue sino hasta octubre de 1850 cuando propuso una solución al despotismo de Rosas: el envío de barcos armados que navegaran los ríos protegiendo los intereses de sus ciudadanos. En la misma misiva señaló:

Estoy persuadido de que la presencia de media docena de nuestros navíos de guerra en ese puerto, con un cierto conocimiento que se recurriría a medidas coercitivas, excepto que se cumplan nuestras justas demandas, tendría mayor

¹⁵ Carta de Williams Harris a Daniel Webster, Buenos Aires, 28 de octubre de 1852, Archivo Histórico de Cancillería, Fondo Estados Unidos –en adelante AHC- documento N° 0147.

¹⁶ Carta de Williams Harris a Daniel Webster, Buenos Aires, 25 de febrero de 1851, DCUS, documento N° 231.

¹⁷ Para este tema, se sugiere la obra de Felix Luna, *La santa federación*, Argentina, 1998.

Eduardo Hodge Dupré
Estados Unidos y las caídas de Juan Manuel de Rosas (1852) y Antonio López de Santa Anna.

efecto. Desde que ha estado en el poder, el general Rosas nunca ha tenido el deseo de llegar a un solo acuerdo.¹⁸

Harris pensaba que la presencia militar bastaría para que el gobierno de Buenos Aires respetara los derechos de navegación y la propiedad privada de los norteamericanos residentes allí. A modo de prueba, informó a sus superiores sobre las presiones ejercidas por Francia en 1842, las cuales habían demostrado que el caudillo era incapaz de enfrentar bloqueos fluviales y responder ataques militares de un país más poderoso.¹⁹ Ahora bien, los argumentos entregados por Harris no son suficientes para inferir si Estados Unidos se abstuvo por razones de Estado o bien porque no tenía los medios militares necesarios para atacar Buenos Aires y enfrentar así a las potencias aliadas de Rosas, en especial Inglaterra. Lo que sí dejó en claro, es que su gobierno había sido “generoso” con los requerimientos de sus ciudadanos y “paciente” ante los “desprecios” del caudillo, cuyo régimen estaba

alentado a tomar ventaja de la situación, a no cumplir con las más claras demandas de justicia y a tratar con indiferencia y negligencia los más respetuosos llamados que se les han hecho, para dar a estas demandas siquiera una pequeña porción de su atención. Nuestra paciencia, bajo tales circunstancias, pareciera ser una muestra perdida de caridad, generosidad inmerecida e incomprensida.²⁰

A comienzos de 1851, el enviado norteamericano en la Confederación Argentina redactó un informe en el cual describía la compleja situación interna de las provincias: “debo decir aun, que una razón adicional para que al momento presente continúe mi presencia aquí, es el hecho que los asuntos públicos, aquí, en este momento, están

¹⁸ Carta de Williams Harris a Daniel Webster, Buenos Aires, 24 de octubre de 1850, DCUS, documento N° 230.

¹⁹ Gabriel Puentes, *La intervención francesa en el Río de la Plata: federales, unitarios y románticos*, Argentina, 1958.

²⁰ Carta de Williams Harris a Daniel Webster, Buenos Aires, 24 de octubre de 1850, DCUS, documento N° 230.

Eduardo Hodge Dupré

Estados Unidos y las caídas de Juan Manuel de Rosas (1852) y Antonio López de Santa Anna.

decididamente revueltos y amenazantes.”²¹ Harris aprovechó la instancia para comunicar que los tratos a los ciudadanos norteamericanos habían empeorado respecto al año anterior, debido al incremento de la violencia social, la represión pública y las amenazas externas, como la provincia de Entre Ríos, Brasil y Paraguay, que poco a poco iban incrementando su poder. De acuerdo con el informe, el descontento social hacia el gobierno estaba siendo duramente silenciado por la *Mazorca*, la policía secreta de Rosas que perseguía a toda la disidencia y vulneraba el tan preciado derecho de la libre expresión. Ante esto, los estadounidenses alzaron la voz.

Al poco tiempo, Rosas ya era un obstáculo para los intereses norteamericanos. En febrero de 1851, Harris señalaba que el caudillo era el único responsable de los perjuicios que estaban sufriendo los ciudadanos extranjeros. Sugirió fortalecer la presencia diplomática en el país, pues los niveles de violencia e inseguridad en contra de los norteamericanos habían aumentado considerablemente. Para mayo de aquel año, los informes del enviado relataban la “siniestra” y “sanguinaria” política de Rosas, cometida con “los más espantosos actos de crueldad”.²² Harris pensaba que esto afectaba la paz de todos los Estados sudamericanos, no sólo porque Rosas era un “mal ejemplo” [término empleado por él mismo] para el resto de las repúblicas y provincias, sino también porque la compleja situación del puerto estaba perjudicando al comercio regional, especialmente al de la Banda Oriental, Chile, Paraguay y la zona andina. Fue su sucesor, John Pendleton²³, el encargado de disipar las dudas al respecto: “en este momento, sus relaciones internacionales son desagradables con todos los Estados de Sudamérica”.²⁴

²¹ Carta de Williams Harris a Daniel Webster, Buenos Aires, 25 de febrero de 1851, DCUS, documento N° 231.

²² Carta de Williams Harris a Daniel Webster, Buenos Aires, 4 de mayo de 1851, DCUS, documento N° 232.

²³ John Pendleton (1802-1868). Congresista, diplomático, abogado y granjero oriundo de Virginia. Entre los cargos públicos que ostentó, está la membresía en la *Virginia House of Delegates* (entre 1830-1833 y 1836-1839), la representación diplomática en Chile (1841-1844) y Argentina (1851-1853), y la delegación circunscrita al partido Whig en la *House of Representatives* (1845-1849). En sus manos estuvo la negociación del Tratado de Comercio con la misma Confederación Argentina, Paraguay y Uruguay en 1853.

²⁴ Carta de John Pendleton, Encargado de Negocios en Buenos Aires, a Daniel Webster, Buenos Aires, 22 de septiembre de 1851, DCUS, documento N° 233.

Eduardo Hodge Dupré
Estados Unidos y las caídas de Juan Manuel de Rosas (1852) y Antonio López de Santa Anna.

En noviembre de 1851, el recién arribado Pendleton confirmó a Webster que Rosas no estaba interesado en saldar las indemnizaciones acordadas por los daños cometidos contra la propiedad de sus compatriotas, y que los convenios llevados a cabo por Harris no sólo habían sido infructuosos, sino también inconsistentes, pues la cantidad ofrecida por el caudillo distaba mucho de ser real. No es posible determinar si este incumplimiento fue la causa principal, pero todo indica que Pendleton se mantuvo bastante más alejado de Rosas que su predecesor. En la carta del 1° de noviembre del mismo año, reconoció no tener comunicación con Buenos Aires, ni luces sobre los pagos previamente establecidos, argumentando que las condiciones del país no eran las más auspiciosas para generar acercamientos. De todos modos, por medio de este informe, se patentó que su misión era ejercer las presiones necesarias para acelerar la caída de Rosas. Más adelante escribió:

Pero presumo que difícilmente recibiré alguna respuesta a esto, mientras continúe el mandato del general Rosas. El periodo de su poder está cercano a su cierre, me parece, y tal es la opinión de las personas mejor informadas, nativas o extranjeras. Mi impresión es que en sesenta día o menos, él estará en este lado del río. Que una insurrección en Buenos Aires seguirá a continuación. Y que Rosas será final y enteramente derrocado.²⁵

Pendleton escribió el documento en el mismo momento en que Justo Urquiza se había levantado contra Rosas. Tras describir al caudillo porteño como “unitario”, “autocrático” y “terrorista”, el norteamericano reveló que el sistema imperante estaba “exhausto”. Las fuerzas aliadas habían comenzado su embestida contra Rosas y todo apuntaba a que el régimen caería en cualquier momento. Ahora bien, la preocupación de Pendleton se enfocaba persistentemente en sus compatriotas residentes en Buenos Aires. Al respecto manifestó tener una pequeña aprehensión: “habrá un peligro muy serio a los ciudadanos o intereses estadounidenses, aunque la incertidumbre sobre la extensión o

²⁵ Carta de John Pendleton a Daniel Webster, Buenos Aires, 1 de noviembre de 1851, DCUS, documento N° 234.

Eduardo Hodge Dupré

Estados Unidos y las caídas de Juan Manuel de Rosas (1852) y Antonio López de Santa Anna.

carácter de la insurrección y agitación revolucionaria es grande”.²⁶ Por medio de esta carta, el diplomático hacía ver que sus paisanos estaban tranquilos pero ansiosos por la caída del régimen, y sobre todo, por la participación de su gobierno en dicho proceso. Aprovechó la instancia para sugerirle a Webster el envío de fuerzas navales que cautelaran la libertad, la propiedad y los derechos de todos.²⁷

A partir de enero de 1852, Pendleton comenzó a informar con detalle sobre todos los movimientos militares iniciados contra Rosas. También señaló que el gobierno de Buenos Aires estaba perdiendo sus influencias en la Confederación. Se percató de que sus aliados tradicionales del interior casi no lo respaldaban y que su capacidad de resolver los problemas políticos de la nación disminuía velozmente. En otras palabras, la omnipresencia del caudillo comenzaba a desgastarse rápidamente. Sin embargo, esto no significó que cesaran las intervenciones a la propiedad privada y la represión hacia la disidencia política. Por el contrario, éstas se agudizaron a medida que los días avanzaban. A la represión física, Pendleton añadía el control sobre la prensa que, a fin de cuentas, no tenía otro propósito que infundir el temor en la población civil. Entre los más afectados, figuraba un grupo importante de ciudadanos extranjeros.²⁸

Cuando Pendleton informó sobre la caída de Rosas, puso un énfasis importante en que este hecho marcaba el fin de una época marcada por las transgresiones al derecho y a la libertad en todas sus dimensiones. En sus cartas relató que los ciudadanos norteamericanos se encontraban en buenas condiciones, y que la presencia militar en el puerto los había protegido de la agitación local. De esta manera se cerraba un capítulo importante en la historia de las provincias argentinas. No es posible determinar fehacientemente si Estados Unidos tuvo un rol preponderante en el derrocamiento del caudillo, a diferencia de Brasil que dispuso todas sus fuerzas para alcanzar este objetivo. Sin embargo, hay dos elementos que son sintomáticos para suponer que al menos hubo

²⁶ Carta de John Pendleton a Daniel Webster, Buenos Aires, 1 de noviembre de 1851, DCUS, documento N° 234.

²⁷ Carta de John Pendleton a Daniel Webster, Buenos Aires, 1 de noviembre de 1851, DCUS, documento N° 234.

²⁸ Carta de John Pendleton a Daniel Webster, Buenos Aires, 2 de enero de 1852, DCUS, documento N° 235.

Eduardo Hodge Dupré
Estados Unidos y las caídas de Juan Manuel de Rosas (1852) y Antonio López de Santa Anna.

intenciones claras de desafectarlo del poder, y que los historiadores no han logrado identificar.²⁹ La primera de ellas podría ser la misión misma de Pendleton, quien en una de las cartas de enero de 1852 declaró:

*Este despacho, estoy muy seguro, anunciará el fin de la guerra y el total derrocamiento y posterior expulsión del general Rosas. Si Urquiza triunfa, el tiempo será muy auspicioso para todos los negocios que están asentados en las manos de esta Misión. Y no creo que sea un exceso prometer una temprana y satisfactoria ejecución de toda mi instrucción.*³⁰

Y la segunda dice relación con el envío de fuerzas militares al Río de la Plata. Hay indicios suficientes para pensar que los norteamericanos buscaban algo más que la simple protección de sus ciudadanos.³¹ Meses antes, Harris había expresado la intención de contar con barcos de guerra en el puerto de Buenos Aires. Pero no fue hasta el 2 de abril de 1853 cuando John Pendleton reconoció la existencia de unidades navales durante los días que siguieron a Caseros.³² Luego de referirse al caos que reinaba en la Confederación con la llegada del general Urquiza, de los deseos unánimes de Estados

²⁹ Un número importante de investigaciones históricas ha presentado a Pendleton como un observador que está al margen del proceso histórico que hasta ese momento se estaba viviendo. Además de la ya citada obra de Peterson, se suma las de Mark Szuchman, et. al. (ed) *Revolution and restoration. The Rearrangement of Power in Argentina, 1776-1860*, Estados Unidos, 1994, p. 233-234; y Courtney Letts de Espil, "John Pendleton and his friendship with Urquiza", en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 33, USA, 1953, pp. 152-167.

³⁰ Carta de John Pendleton a Daniel Webster. Buenos Aires, 2 de enero de 1852, DCUS, documento N° 237. En marzo del mismo año, Pendleton reiteró que su "misión" había sido debidamente cumplida.

³¹ Existen datos concretos para suponer que también hubo envío de armamento a las facciones aliadas apostadas en el Río de la Plata. Al menos así lo estableció una de las cartas dirigidas al ciudadano estadounidense Cheney Hickman, cuyo barco transportaba este tipo de cargamento para el gobierno paraguayo. Buenos Aires, 23 de octubre de 1852, AHC, documento N° 1259.

³² Sólo a modo de complemento, el *New York daily tribune*, Nueva York, 22 de abril de 1852, publicó un informe enviado por un ciudadano norteamericano que recorrió los campos de Caseros y Buenos Aires a las pocas horas de haber terminado la batalla: "The Jamestown landed 40 marines, and had 40 more seamen in the inner harbor ready to land. (...) Today robbers and plunderers first made their appearance openly, and the America Consul, Mr. Graham, with five or six marines of the Jamestown, has the honor of giving the first check to operations. Five or six of them, mounted, came down near Mr. G.'s door, and attacked a store to plunder it. Mr. G. ordered them away; they left, and returned in a few moments with ten or fifteen more, put their guns to the door, and blew it in. Mr. G. again ordered them away he ordered the marines standing by to fire. They killed three on the spot, add one horse."

Eduardo Hodge Dupré
Estados Unidos y las caídas de Juan Manuel de Rosas (1852) y Antonio López de Santa Anna.

Unidos por cautelar la paz en toda la nación y del peligro que constituían las inversiones europeas en el puerto para los intereses de su nación, el enviado declaró:

La marina de Estados Unidos se ha distinguido grandemente por su resistencia y coraje en los desórdenes que siguieron al derrocamiento de Rosas, y tiene un carácter que volverá más disponible sus fuerzas efectivas si es que lamentablemente fuese necesario en las muy críticas circunstancias que probablemente surjan.³³

De todo esto es posible inferir, que la neutralidad de la que hablaban los norteamericanos no era real.³⁴ En la carta recién citada, Pendleton dejó en evidencia que, entre sus tantas tareas, estaba la de recordarle al comodoro McKeever, comandante de las fuerzas navales estadounidenses fondeadas en el puerto de Buenos Aires, que su país debía mantenerse al margen de todo conflicto.³⁵ Sin embargo, luego señaló que ninguno de los bandos en disputa conocía el propósito verdadero de movilizar esas fuerzas navales a las costas argentinas. No especificó de qué se trataba, pero aludió a lo importante que era la presentación del comodoro ante las nuevas autoridades políticas. Parece que la continuidad de Rosas no era compatible con los intereses de Washington en la región, y que su salida se había tornado indispensable para poder alcanzarlos. Todo apunta a que Estados Unidos buscó reemplazar a Rosas por otro gobierno que fuera más acorde a sus perspectivas y pretensiones políticas; eso explica su apoyo moral y diplomático al gobierno del general entrerriano Justo Urquiza.

En consecuencia, lo anterior muestra que los asuntos ocurridos en las provincias argentinas no eran ajenos al Departamento de Estado norteamericano.³⁶ Existía un interés

³³ Carta de John Pendleton a Daniel Webster, Buenos Aires, 2 de enero de 1852, DCUS, documento 237.

³⁴ En cartas sucesivas, Pendleton volvió a insistir en la neutralidad norteamericana, especialmente durante los conflictos entre la Confederación y el puerto. En respuesta al canciller Elías, señaló que “all the properties of his position impose upon him as an imperative obligation the inflexible maintenance of an exact and absolute neutrality (...) the most rigid policy of non intervention in the affairs of other countries”. Buenos Aires, 17 de abril de 1853, DCUS, documento N° 253.

³⁵ Carta de John Pendleton a Daniel Webster, Buenos Aires, 2 de enero de 1852, DCUS, documento N° 237.

³⁶ En respuesta a la carta enviada por Pendleton y reproducida el 16 de febrero de 1854 por *El Nacional Argentino*, Urquiza señaló: “Considero como una buena fortuna el que persona tan imparcial como Usted haya sido testigo de los acontecimientos en que he tomado parte. No es poca satisfacción para mí, ver que

Eduardo Hodge Dupré

Estados Unidos y las caídas de Juan Manuel de Rosas (1852) y Antonio López de Santa Anna.

concreto por la inestable situación interna, pues ello no sólo afectaba a sus conciudadanos, sino que también impedía alcanzar todos los intereses que giraban en torno al Río de la Plata, sus ricos y fértiles territorios, y el ascenso de Brasil como potencia regional. Juan Manuel de Rosas y su aparato político eran el obstáculo más inmediato e incisivo de las inversiones estadounidenses apostadas en la región, por lo que era necesario buscar todos los medios disponibles para sacarlo del poder.

México

El general Antonio López de Santa Anna no ganó la confianza de Estados Unidos en ninguna de las ocasiones en las que fungió como presidente.³⁷ Ya en la década de 1830 los diplomáticos norteamericanos habían informado sobre su estilo nacionalista, tiránico y de escasa probidad pública. No era considerado un demócrata, por el contrario, se le conocía por sedicioso y corrupto. La guerra contra Estados Unidos lo trajo de vuelta en 1846, pero la derrota lo exilió nuevamente, esta vez a Colombia. Entre 1848 y 1853, México vivió un período de suma complejidad, con pugnas sectoriales que terminaron con la dimisión del presidente Arista. Algunos de los conspiradores eran abiertamente *santanistas*, así que pidieron el regreso del caudillo a cambio de ciertas condiciones, como asegurar la hegemonía de la religión Católica, la supresión del federalismo y la reorganización del ejército. Cuando arribó en abril de aquel año, Santa Anna retomó el control del país, poniendo en alerta a los norteamericanos.³⁸

Usted acredita con su palabra haberse realizado las intenciones que tuve cuando me moví contra el poder despótico que afligía a la república de mi nacimiento.”

³⁷ Sobre las relaciones entre Santa Anna y Estados Unidos desde los primeros conflictos a causa de Texas en 1836. Karl M. Schmitt, *Mexico and the United States, 1821.1973: conflicto and coexistence*, USA, 1974, p. 51 y ss.

³⁸ Entre otras razones, porque se combinaron tres factores que preocuparon a los norteamericanos: los poderes omnímodos de Santa Anna, el rencor hacia Estados Unidos que se extendía en todo el país y los acercamientos del gobierno con algunas potencias europeas. A partir de 1853, el caudillo no tuvo contrapesos políticos. El 2 de junio había muerto Lucas Alamán, y al poco tiempo José María Tornel, otro de los líderes conservadores. Antonio Haro y Tamariz se separó de la administración, dejándolo solo en la conducción del país. Una de las señales más preocupantes de Santa Anna fue no convocar al congreso que se había acordado en el Plan de Hospicio, que redactaría la nueva Carta fundamental. En diciembre de aquel año, el gobierno decretó que ejercería el poder con facultades ilimitadas por todo el tiempo que las circunstancias lo requiriesen, y así lograr el orden público y asegurar la integridad territorial, esto último considerado como un problema para los estadounidenses. Todo se complicó para los norteamericanos cuando el Ministro Diez de Bonilla se negó a sus pretensiones; Héctor Díaz Z., *México: de la Reforma al*

Eduardo Hodge Dupré

Estados Unidos y las caídas de Juan Manuel de Rosas (1852) y Antonio López de Santa Anna.

A mediados del siglo XIX, Estados Unidos tenía tres preocupaciones a cuestas: i) el cumplimiento del Tratado de Guadalupe-Hidalgo, ii) el futuro del Istmo de Tehuantepec, y iii) la corrección de la frontera sur, de modo que Baja California y Nuevo México quedaran dentro de su propio territorio. La correspondencia enviada desde Washington no menciona a Santa Anna hasta octubre de 1853, cuando uno de los *memorándum* dirigidos al recientemente nombrado ministro James Gadsden, insinuó que el caudillo debía considerarse como un posible aliado en la consecución de estos objetivos. Hasta ese momento, el general, si bien no reflejaba confianza, tampoco causaba mayores amenazas a los intereses norteamericanos.³⁹

Pero cuando México entró en crisis por la revolución de Ayutla, las percepciones de Estados Unidos sobre Santa Anna cambiaron drásticamente. Los norteamericanos aprovecharon el desorden, la violencia y la anarquía reinante para iniciar duras críticas en contra del caudillo. Lo acusaron de reaccionar tarde ante los acontecimientos, de no garantizar la paz interna de país y de transgredir el estado de derecho. Es más, el secretario Marcy sostuvo con plena libertad que todo el desconcierto reinante se había producido por su estilo tiránico. Aprovechó la instancia para informar que el estado del país era “crítico”, y que Santa Anna había adquirido, hasta ese momento, un “poder ilimitado”.⁴⁰ Esto inquietó notoriamente a los norteamericanos, pues sabían que tal nivel de potestades no sólo tensionaría las relaciones entre ambas naciones, sino también impediría el cumplimiento de todos sus objetivos.⁴¹

El general Santa Anna no era compatible con las pretensiones de Estados Unidos en México. Se había negado a recibir dinero por los territorios en discusión, pues

Imperio, México, 2005, p. 15; Marcela Terrazas, “Diplomacia malograda. Intentos para establecer una alianza euromexicana (1853-1855)”, Marcela Terrazas, et. al., *Carlos Bosch. El maestro, el amigo, el hombre. Homenaje*, México, 2004, p. 219. Para conocer más sobre este periodo, se sugiere ver la obra de Will Fowler, *Santa Anna of Mexico*, USA, 2007.

³⁹ Memorándum de instrucciones en el que Christopher L. Ward, Enviado Especial a México es dirigido a comunicar verbalmente a James Gadsden, Ministro de los Estados Unidos. Washington, 22 de octubre de 1853, DCUS, documento N° 3860.

⁴⁰ Carta de William Marcy, Secretario de Estado de los Estados Unidos a James Gadsden, Enviado del gobierno a México. Washington, 6 de enero de 1854, DCUS, documento N°. 3867.

⁴¹ Carta de William Marcy a James Gadsden, Washington, 11 de mayo de 1854, DCUS, documento N° 3873.

Eduardo Hodge Dupré

Estados Unidos y las caídas de Juan Manuel de Rosas (1852) y Antonio López de Santa Anna.

consideraba que los montos ofrecidos por los enviados norteamericanos eran francamente insuficientes (él los llamó “bajos”); había descartado toda posibilidad de mover la línea fronteriza a favor de Estados Unidos; y, como si fuera poco, no se mostraba interesado en respetar los tratados que, incluso, habían sido ratificados con anterioridad, como el *Guadalupe-Hidalgo* en 1848⁴² y el de *La Mesilla* en 1853⁴³. En efecto, es posible sostener que el gobierno mexicano no estaba interesado en atender los requerimientos del país vecino. Gadsden intuía esto, pero sus instrucciones eran ineludibles. A modo de presión, Marcy le indicó: “instarás al gobierno mexicano para que lo considere corregido por el senado.”⁴⁴

Los mexicanos expresaron con claridad las razones que tenían para rechazar el tratado de 1853. En primer lugar, se pensaba que era “deficiente en los más altos y vinculantes acuerdos internacionales”; luego, que “no era recíproca sino onerosa y ofensiva para la parte más débil en todas sus cláusulas” (al autodefinirse como “débiles”, los mexicanos reconocían la vigorosidad de Estados Unidos); y por último, que “carecía de igualdad y reciprocidad en la mayoría de sus cláusulas”.⁴⁵ Estos argumentos evidencian no sólo la impopularidad del tratado entre los mexicanos, sino también los esfuerzos de Santa Anna para invalidarlo. Si bien los estadounidenses no dejaron de insistir en que era beneficioso para ambas partes, lo cierto es que los mexicanos no se

⁴² Se le llamó así porque fue sancionado en la sacristía del Santuario de Guadalupe. Fue firmado por Bernardo Couto, Miguel Atristán y Luis Gonzaga Cuevas, por la parte mexicana, y Nicholas Trist por la norteamericana. Con este documento, México perdió algo más de dos millones y medio de kilómetros cuadrados, la porción territorial de Tamaulipas ubicada entre los ríos Nueces y Bravo, los Estados de Alta California y Bueno México. A modo de indemnización, el gobierno de Estados Unidos pagó quince millones de pesos. Patricia Galeana, *El Tratado McLane-Ocampo. La comunicación interoceánica y el libre comercio*, México, 2006, p. 78 y ss.

⁴³ El Tratado de La Mesilla o Gadsden se firmó el 30 de diciembre de 1853. Con este documento, México se comprometía a vender más de 65.000 kilómetros cuadrados de su territorio en 10 millones de pesos, pero sólo se pagaron siete. La franja entregada a Estados Unidos estaba conformada por Baja California y Sonora. Concedió libre tránsito en el Istmo de Tehuantepec a todo ciudadano y mercancía de origen estadounidense. También abrió la posibilidad de celebrar un convenio para el tránsito de tropas y municiones. Marcela Terrazas, *Inversiones, especulación y diplomacia. Las relaciones entre México y los Estados Unidos durante la Dictadura Santannista*, México, 2000, p. 15 y ss; Jeffrey Gordon Mauck, *The Gadsden Treaty: the diplomacy of transcontinental transportation*, USA, 1991.

⁴⁴ Carta de William Marcy a James Gadsden, Washington, 11 de mayo de 1854, DCUS, documento N° 3873.

⁴⁵ Carta de William Marcy a James Gadsden, Washington, 13 de octubre de 1854, DCUS, documento N° 3880.

Eduardo Hodge Dupré

Estados Unidos y las caídas de Juan Manuel de Rosas (1852) y Antonio López de Santa Anna.

dejaron convencer con facilidad. De ahí en adelante, el caudillo y sus partidarios fueron el principal obstáculo para la misión de Mr. Gadsden.⁴⁶

Los norteamericanos interpretaron el rechazo de Santa Anna de otra manera. Concluyeron que las verdaderas pretensiones del caudillo eran, por una parte, recuperar los territorios perdidos y, por otra, recobrar su dignidad política y militar, desvanecida tras la derrota de 1848. Al menos así lo reflejó James Gadsden en mayo de 1854, justo cuando Álvarez iniciaba el levantamiento de Ayutla. En uno de sus informes, el diplomático norteamericano señaló que Santa Anna estaba ansioso de poner a prueba sus habilidades militares, pues la venganza contra ellos continuaba latente; que su única “ambición era reparar los infortunios del pasado en su conflicto con Estados Unidos”, ya que desconfiaba de su “espíritu agresivo” y “de la disposición especulativa de su gente. Su deseo de levantar y mantener un ejército tiene más en vista poner en jaque nuestros avances que intimidar sus propios conciudadanos.”⁴⁷ Cabe destacar que esta animadversión alertó rápidamente a los norteamericanos.

Los abusos cometidos por miembros del gobierno mexicano contra ciudadanos de Estados Unidos debilitaron aún más las relaciones entre ambas naciones, sobre todo entre 1853 y 1855. Uno de los casos más emblemáticos denunciados por Marcy fue el arresto injustificado que sufrieron algunos pasajeros que se movilizaban en un barco llamado “Petrita”, acusados de bandidaje y filibusterismo. En una de sus cartas, le pidió a Gadsden que intercediera ante las autoridades locales, informándoles que ellos eran inocentes de todos los cargos que les imputaban. Adicionalmente, le ordenó que informara al “gobierno de México que Estados Unidos exigirá una reparación por las indignidades e injurias infligidas contra sus ciudadanos en su arresto y encierro cruel.”⁴⁸

⁴⁶ Cabe destacar que Gadsden también fue una molestia para los mexicanos. El 3 de octubre de 1854, Manuel Díez de Bonilla le escribió a Juan Almonte reclamándole los insistentes procedimientos desarrollados por Gadsden ante los diplomáticos mexicanos. Entre los apelativos empleados, Díez de Bonilla se refirió a sus pretensiones como “extravagantes”, “hostiles”, “amenazantes” y “vejatorias”. Por ello, el Enviado no dudó en señalar: “Mr. Gadsden has, by this procedure, violated the character with which he is invested, which although it allows him, at the same time, to have particular respect and consideration for the country to which he is accredited”.

⁴⁷ Carta de James Gadsden a William Marcy, Charleston, 21 de mayo de 1854, DCUS, documento N° 4186.

⁴⁸ Carta de William Marcy a James Gadsden, Washington, 29 de mayo de 1854, DCUS, documento N° 3874.

Eduardo Hodge Dupré

Estados Unidos y las caídas de Juan Manuel de Rosas (1852) y Antonio López de Santa Anna.

Con esta instrucción, el cuerpo diplomático iniciaba una serie de quejas en contra del gobierno mexicano, argumentando que “la presente administración de la Unión Americana persigue una política y rumbo activos que no solo provee celo por la protección de sus propios ciudadanos sino que también garantiza el respeto por los derechos y propiedades de todas las naciones amigas.”⁴⁹

Las quejas al gobierno mexicano fueron habituales durante este periodo, y abarcaron otros temas adicionales a la vulneración de los derechos de sus compatriotas. Por ejemplo, en enero de 1855, Marcy le protestó al ministro Juan Almonte por la incapacidad de su gobierno para resguardar las fronteras de los indígenas, filibusteros y bandidos que infringían los límites para asaltar y dañar las poblaciones aledañas. Agregó que su gobierno no presumía juzgar el grado en que México “se afana por la protección de su propia frontera, o la eficiencia con la cual aquellos confiados con su deber cumplen sus responsabilidades”, sino más bien a poner atención a “las infelices disensiones internas que han distraído a algunos de los Estados fronterizos de la República Mexicana”⁵⁰, pues ellas terminaban afectando a Estados Unidos. Con esto, Marcy dejaba en claro que las agitaciones internas de México pasaban a ser una amenaza a los intereses de su propio país y los derechos de sus ciudadanos. En otro momento indicó:

Por esta razón el gobierno de los Estados Unidos no ha presionado, siquiera con urgencia justificable, alguno de las muchas situaciones por las cuales sus ciudadanos alegan abiertamente por extorsión ilegal, indolencia de la justicia, robos y asesinatos, y la interceptación y violación de correos y correspondencia, con la venia y consentimiento de los oficiales de esa república. Simpatizando con la trastornada situación del país, y las inevitables ansiedades de los Gobiernos Supremos, Estados Unidos ha observado con la más indulgente

⁴⁹ Carta de John S. Cripps, Encargado de Asuntos Interinos en México, a Manuel Díez de Bonilla, Canciller Mexicano, México, 1 de febrero de 1854, DCUS, documento N° 4178.

⁵⁰ Carta de William Marcy a Juan Almonte, Ministro mexicano en Estados Unidos, Washington, 8 de enero de 1855, DCUS, documento N° 3883.

Eduardo Hodge Dupré
Estados Unidos y las caídas de Juan Manuel de Rosas (1852) y Antonio López de Santa Anna.

*disposición, la negligencia (...) con la que ese gobierno ha actuado ante estos males.*⁵¹

Las tensiones entre los gobiernos se agudizaron a partir de febrero de 1855, cuando tropas estadounidenses tomaron el Valle de la Mesilla.⁵² La diplomacia norteamericana justificó esta medida en el tratado de 1853, que cedía a perpetuidad los territorios en cuestión. Marcy le señaló a Almonte que México no estaba en condiciones de ejercer la jurisdicción civil o militar sobre ella⁵³, pues los acuerdos ya estaban sancionados y ratificados por ambos congresos. Sin embargo, los mexicanos desatendieron esto y siguieron presionando para que Estados Unidos abandonara sus designios. Esto deterioró las relaciones a tal punto, que Marcy instruyó a Gadsden para que rompiera todo vínculo diplomático con el “vergonzoso” gobierno de Santa Anna.⁵⁴ Luego agregó que los argumentos de los mexicanos eran infundados porque los pagos convenidos en el mismo documento ya se habían efectuado. De todos modos, los intentos por mejorar las relaciones entre ambas partes desaparecieron cuando el gobierno federal de Estados Unidos respaldó la decisión del gobernador de Texas de enviar *rangers* para que resguardaran la frontera.⁵⁵

Estados Unidos intensificó sus protestas ante las autoridades locales cuando los problemas internos de México comenzaron a perjudicar su comercio. Todo indica que los mexicanos habían hecho todo lo posible para provocar a los norteamericanos, los cuales reaccionaron inmediatamente por medio de sus representantes. En mayo de 1855,

⁵¹ Carta de William Marcy a Juan Almonte, Washington, 8 de enero de 1855, DCUS, documento N° 3883.

⁵² Rosalba Mayorga, *El Tratado de La Mesilla: catálogo de documentos del Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1848-1856*, México, 1995, p. 52.

⁵³ Carta de William Marcy a Juan Almonte, Washington, 7 de febrero de 1855, DCUS, documento N° 3884.

⁵⁴ Carta de William Marcy a Juan Almonte, Washington, 8 de enero de 1855, DCUS, documento N° 3885.

⁵⁵ De acuerdo a Ivey, a partir de 1855 la presencia de los *Rangers* en la frontera se había hecho habitual, de tal forma que las redadas y la violación de territorio mexicano se había incorporado a las “tradiciones” de la unidad. Darren Ivey, *The Texas Rangers: a registry and history*, Estados Unidos, 2010), p. 79. En una de sus cartas a Almonte, Marcy intentó poner paños fríos a esta situación, sosteniendo que el gobernador texano sólo pretendía resguardar la línea fronteriza de los forajidos locales. Los mexicanos no lo creyeron, pues se había hecho habitual que los norteamericanos violasen la frontera. Esto habría generado la dura reacción de las autoridades mexicanas. Pero de esta carta se desprende una segunda idea: los mexicanos habrían exhortado a los norteamericanos para derrocar a Santa Anna, alcanzar el orden interno de la nación y, si se podía, asegurar la anexión a Estados Unidos. Carta de William Marcy a Juan Almonte, Washington, 8 de enero de 1855, DCUS, documento N° 3898.

Eduardo Hodge Dupré

Estados Unidos y las caídas de Juan Manuel de Rosas (1852) y Antonio López de Santa Anna.

Marcy le reclamó a Almonte sobre el estado de las embarcaciones norteamericanas en el puerto de Acapulco, que estaba “en un estado de insurrección y rebeldía contra un decreto del gobierno mexicano que cierra el puerto al comercio superior”.⁵⁶ Por ello, “sería deseable para este gobierno que se adopten medidas para prevenir estas prácticas, declarando la determinación del gobierno mexicano para confiscar cualquier navío que pueda violar la ley proclamada y castigar a aquellos responsables encontrados dentro de su jurisdicción”.⁵⁷

Luego de explicarle al general Almonte el funcionamiento de las leyes en su país, Marcy señaló que los procedimientos cometidos por el gobierno de Santa Anna eran “ilícitos”; que las medidas adoptadas en Acapulco no eran otra cosa que un bloqueo que estaba transgrediendo los derechos de los ciudadanos norteamericanos apostados allí. Llegó al extremo de advertirle que, “si algún navío de los Estados Unidos fuera amonestado por una fuerza de bloqueo competente, el gobierno mexicano será responsabilizado por ello, a pesar de la advertencia contenida en la nota del general Almonte.”⁵⁸ Las exhortaciones hechas por el Secretario de Estado eran claras y precisas. Estados Unidos no estaba dispuesto a ceder ante las amenazas del gobierno mexicano, sobre todo en materias comerciales.⁵⁹

⁵⁶ Santa Anna había decretado el bloqueo de Acapulco en febrero de 1854, pensando que por allí entraría el general Álvarez y los insurrectos. Dicha medida afectó enormemente el comercio marítimo, principalmente el estadounidense. De acuerdo a Terraza, Acapulco “era considerado un punto clave, con él en su poder los revolucionarios podían recibir del exterior armas y municiones, además de contar con los ingresos provenientes del comercio. La disposición, por tanto, tenía el claro propósito de impedir que los insurrectos se allegaran recursos”); vid. Marcela Terrazas, *Inversiones, especulación...* p. 166. A los pocos meses, la embarcación “Portsmouth” rompió con la ordenanza y restableció el flujo naviero, irritando a las autoridades mexicanas. Tal como señalara la misma profesora Terrazas, a partir de este hecho, las relaciones entre México y Estados Unidos se dieron en un marco de fuertes provocaciones y fricciones que no desaparecieron para el año siguiente.

⁵⁷ Carta de William Marcy a Juan Almonte, Washington, 8 de enero de 1855, DCUS, documento N° 3898.

⁵⁸ Carta de William Marcy a Juan Almonte, Washington, 8 de enero de 1855, DCUS, documento N° 3898.

⁵⁹ A partir de mayo, las respuestas de Almonte a Marcy consideraron dos temas que preocupaban al gobierno mexicano. Por una parte, la ocupación ilegal del Valle de La Mesilla por tropas norteamericanas, y por otra, la deuda que aún mantenía Washington de los pagos asignados por el tratado que ambas naciones habían firmado. En efecto, es posible argüir que la medida mexicana no es otra que una represalia por estos hechos.

Eduardo Hodge Dupré

Estados Unidos y las caídas de Juan Manuel de Rosas (1852) y Antonio López de Santa Anna.

A mediados de 1855, la situación había empeorado. Durante agosto, Marcy le escribió al nuevo enviado en México, John Forsyth, instándolo a intervenir en defensa de los capitales estadounidenses establecidos en ese puerto, pese a que los vínculos diplomáticos no eran los óptimos.⁶⁰ “Debido a los trastornos de México, nuestras relaciones con esa república requieren una especial atención en el tiempo presente.” El secretario de Estado agregaba que las instrucciones las había dado el mismo presidente Pierce, quien estaba preocupado por resolver prontamente esta situación. La tarea no era fácil para los estadounidenses, más aún cuando Santa Anna había iniciado una fuerte campaña de difamación contra ellos, argumentando que sus intenciones en el país eran “siniestras”; con esto buscaba que la población desconfiara del país vecino en todos los sentidos. Marcy le puso urgencia a este asunto, pues “nuestro comercio con México ha disminuido grandemente en los últimos años, debido a causas que solo los mexicanos pueden disolver.”⁶¹

Los permisos concedidos por Santa Anna a ciertos capitales europeos provocaron resquemores entre los estadounidenses desde inicios de 1854. Al menos así lo evidenció John Cripps, encargado interino en Ciudad de México y secretario del mismo Gadsden, quien señaló que acababa de “averiguar que el presidente ha otorgado el privilegio por cinco años a una compañía en La Habana para exportar indígenas desde Yucatán a la isla de Cuba como aprendices o trabajadores libres.”⁶² Este tipo de beneplácitos presionaba aún más a los plenipotenciarios de Estados Unidos destinados en suelo mexicano.

No es posible saber con exactitud el grado de participación de Estados Unidos en la caída de Santa Anna y en la posterior ascensión del general Álvarez, pero sí existen evidencias plausibles que permiten suponerlo. Una de ellas es la presencia de buques

⁶⁰ Berbusse se refirió a Forsyth en estos términos: “a rabid disciple of the doctrine of Manifest Destiny. He was convinced that ‘ours race, I hope institutions –are to spread over this continent and that the hybrid races of the West must succumb to, and fade away before the superior energies of the white man’”. Edward Berbusse, “The origins of the McLane-Ocampo Treaty of 1859”, en *The Americas*, vol. 14, Estados Unidos, 1958, p. 227. De acuerdo con el autor, es posible intuir que Forsyth estaba convencido de estar exportando un modelo político superior, en base a lo moderno, y capaz de hacer progresar a cualquier “raza inferior”.

⁶¹ Carta de William Marcy a John Forsyth. Washington, 16 de agosto de 1856, DCUS, documento N° 3909.

⁶² Carta de Manuel Diez de Bonilla a John Cripps, México, 5 de febrero de 1854, DCUS, documento N° 4179.

Eduardo Hodge Dupré

Estados Unidos y las caídas de Juan Manuel de Rosas (1852) y Antonio López de Santa Anna.

norteamericanos en las costas mexicanas desde el momento en que estalló la revolución de Ayutla. Al menos así lo patentó James Gadsden en una de las cartas enviadas a Marcy, a quien le señaló que lamentaba “la retirada de nuestras fuerzas navales en una crisis, cuando su presencia podría ser necesaria no sólo para resguardar intereses americanos de la violencia, sino también para disuadir a nuestros ciudadanos aventureros de participar en los conflictos.”⁶³ Esta carta también evidencia que hubo ciudadanos estadounidenses en la lucha contra el general Santa Anna. Sobre este punto, Gadsden precisó:

*Ante la simpatía de los americanos por los mexicanos que están enfrentando al poder supremo y central, las autoridades mexicanas parecen incapaces o indispuetas en sus decretos restrictivos para discriminar entre aquellos que sí tomaron parte en las rebeliones denunciadas y los que no. Por ello se requerirá mucha discreción y firmeza por parte de nuestros cónsules en el Pacífico, para prevenir dificultades entre nuestros gobiernos sin la presencia de una fuerza naval en el lado de Estados Unidos, proteger nuestros intereses y disuadir de la violación de ellos.*⁶⁴

Lo anterior permite suponer que los diplomáticos estadounidenses no veían una pronta solución a las tensiones con el gobierno de Santa Anna. De una forma mucho más compleja, Gadsden llegó al punto de sugerirle a Marcy que debía estar preparado ante cualquier eventualidad, pues las relaciones entre ambas naciones podían desembocar fácilmente en un conflicto armado. Reconoció que los vínculos entre su país y México “nunca habían estado en armonía desde el regreso de Santa Anna”, y que por parte del caudillo existía una “honda y enraizada animosidad” en contra de Estados Unidos. Toda relación parecía fracturada, y sin soluciones inmediatas. Esto llevó a Gadsden a pensar en una medida prospectiva:

O Estados Unidos va a la deriva hacia otro conflicto con este gobierno obstinado y engañado, o va hacia el otro extremo posible de una repentina e inesperada reconciliación de todos los desacuerdos y perturbaciones que han

⁶³ Carta de James Gadsden a William Marcy, 1 de agosto de 1854, DCUS, documento N° 4196.

⁶⁴ Carta de James Gadsden a William Marcy, México, 1 de agosto de 1854, DCUS, documento N° 4196.

Eduardo Hodge Dupré
Estados Unidos y las caídas de Juan Manuel de Rosas (1852) y Antonio López de Santa Anna.

*existido. Por tanto, vuelvo a llamar la atención de mi gobierno para que envíe al Golfo una fuerza naval que visite ocasionalmente los puertos mexicanos.*⁶⁵

Los informes diplomáticos permiten suponer que la animadversión entre Santa Anna y Estados Unidos iba más allá de la derrota sufrida en 1848; todo indica que también había razones culturales. Por ejemplo, Gadsden pensaba que el catolicismo imperante en México hacía que las personas “detestaran” al protestantismo profesado por los norteamericanos⁶⁶, mientras que estos últimos asociaban al catolicismo con el “absolutismo” que ejercía el caudillo. Por su parte, Santa Anna y Almonte criticaban a sus vecinos señalando que era contradictorio tener un discurso liberal, al mismo tiempo que practicaban la esclavitud⁶⁷. En este choque de paradigmas, el mismo Gadsden dejó entrever que Santa Anna era un obstáculo para sus pretensiones de apoyar la organización federal de México, fundamentalmente por su estilo “absolutista” y “centralizador”⁶⁸, modelos que asociaban a la época colonial y católica.

⁶⁵ Carta de James Gadsden a William Marcy, México, 5 de febrero de 1855, DCUS, documento N° 4212.

⁶⁶ Los conservadores mexicanos fueron el sector que se mantuvo más crítico hacia la cultura norteamericana, desdeñando incluso cuestiones relativas a la fe. Sólo a modo de complemento, uno de los documentos más intransigentes al respecto, es “Moralidad”, publicado en *La Sociedad*, México, 29 de abril de 1856. En él se decía: “Los modelos de ella que siempre se nos están poniendo a la vista, son los angloamericanos: acaso no se nos habla de los franceses por lo bien sentada que tienen su fama en materia de inmoralidad, y aun de descarar en el vicio. Me contraeré a aquellos modelos de virtud. Es necesario (...) burlarse de la ilustración de los hombres que la tienen, para proponer a los angloamericanos como ejemplos de moralidad. ¿Qué ciudadano ilustrado de esta República, o del mundo entero, ignora que entre los angloamericanos como entre toda la especie humana, los hay verdaderos hipócritas, que solo dentro de los Estados Unidos ejercen la virtud, no por convencimiento ni por amor a ella, sino por su propio interés? ¿Esos mismos moralismos individuos no son conocidos por todo el orbe por los hombres más inmorales fuera de su país?”. Y a propósito de la pérdida de Texas, el artículo se preguntaba: “¿Cómo podría decirse, los moralismos, tolerantísimos y lectores de la Biblia tendrán valor para robar un terreno de mucha consideración a una República que en nada les ha ofendido?”. Más adelante se indicó: “Quisiera yo que esos cristianos que leen la Biblia todos los domingos me señalaran los lugares en que se autoriza el desafío y el suicidio.”

⁶⁷ Carta de James Gadsden a William Marcy, México, 3 de abril de 1855, DCUS, documento N° 4215.

⁶⁸ “The central absolutism now in rule in Mexico, and which seems to have been so moved at the appellation of realm, which the Mexican Translator converts into kingdom desecrates the United States, in its liberal federalism in a cordial hatred, not even to be concealed in a duplicity considered as diplomacy. (...) the editorials omits no opportunity to speak of the North American Federation, it’s institutions and it’s people, in no measured terms of disrespect; Carta de James Gadsden a William Marcy, México, 17 de abril de 1855, DCUS, documento N° 4217.

Eduardo Hodge Dupré
Estados Unidos y las caídas de Juan Manuel de Rosas (1852) y Antonio López de Santa Anna.

Las tensiones entre los gobiernos no cesaron con el tiempo. La correspondencia diplomática manifestó en reiteradas ocasiones que las medidas de Santa Anna eran cada vez más “duras”, “tiránicas” y “abusivas” con todos los ciudadanos, pero especialmente con los estadounidenses. Las libertades civiles habían desaparecido y el caudillo había transformado su gobierno en un régimen sin límites. En mayo de 1855, informó que “las relaciones entre los Estados Unidos y el absolutista y centralizado gobierno mexicano no han experimentado un cambio favorable”. Reiteró que los disturbios internos y la supremacía del caudillo eran las causas principales de lo que él llamó las “extorsiones ilegales que se producían en el comercio y la propiedad”. Más adelante agregó que “el dictador mexicano no tiene instinto sino de extorsión para su propio ensalzamiento, sostenido en un país abusado y empobrecido”.⁶⁹ Esto, sumado al poco interés por respetar los acuerdos ya establecidos, hizo de Santa Anna un agente incompatible con las aspiraciones estadounidenses, al mismo tiempo que Ayutla y los liberales terminaban por imponerse.

Y es aquí donde aparece la segunda evidencia que demostraría el interés norteamericano por desafectar a Santa Anna y promover el ascenso de los liberales al poder.⁷⁰ En octubre de 1856, a través de John Forsyth, Estados Unidos presionó al gobierno mexicano para que dejara en libertad a uno de sus ciudadanos, Jean Napoleon Zerman, que había sido acusado por el delito de sedición y filibusterismo. Más allá de serlo o no, Forsyth argumentó que la expedición que lideraba Zerman había zarpado desde San Francisco “bajo un compromiso hecho por el general Álvarez, la cabeza del exitoso movimiento revolucionario en contra de Santa Anna”. Luego puntualizó que el objetivo de dicho viaje había sido “auxiliar el movimiento con un barco armado, hombres, dinero y municiones de guerra”, y que su comandante debía “tomar control de la fuerza naval mexicana en el Pacífico, con el rango de almirante.” De una forma más concisa:

⁶⁹ Carta de James Gadsden a William Marcy, México, 18 de mayo de 1855, DCUS, documento N° 4224.

⁷⁰ En general, los historiadores mexicanistas han optado por omitir la influencia de Estados Unidos la caída de Santa Anna y en el ascenso del General Álvarez. Una excepción es Riccardo Forte, “Los acuerdos de Ayutla (1854) y de San Nicolás (1852) y las constituciones liberales. Orígenes del poder coactivo del Estado en México y Argentina”, en *Historia Mexicana*, México, 2004, pp. 863-910.

Eduardo Hodge Dupré

Estados Unidos y las caídas de Juan Manuel de Rosas (1852) y Antonio López de Santa Anna.

No hay duda de que esta expedición vino para auxiliar al movimiento revolucionario del plan de Ayutla, desde entonces exitoso por el triunfo de Álvarez y Comonfort, quienes vinieron honestamente a servir a México. Estos hombres vinieron a servir y no asediar a México.⁷¹

Conclusiones

No es posible determinar que Estados Unidos causó los derrocamientos de Juan Manuel de Rosas y Antonio López de Santa Anna, por cuanto su participación en los enfrentamientos de Caseros y Ayutla no es demostrable histórica ni diplomáticamente. Una razón que podría explicar esta falta de participación es porque simplemente no tenía los medios militares suficientes para hacerlo. Si tomaba una decisión de esta envergadura, sabía que las potencias aliadas de estos regímenes reaccionarían, y las condiciones para repeler un ataque de la Inglaterra aliada de Rosas o la España de Santa Anna, eran

⁷¹ En otra carta Forsyth señaló: “I am thoroughly convinced, that the positions assumed by Mexico in this whole transaction, are disingenuous unjust and false. There is not a shadow of a doubt, that these men came by invitation and in good faith, to aid the liberal party to overthrow Santa Anna.” Otro documento que alude al apoyo militar de Estados Unidos a la causa de Ayutla, es una carta enviada por Ramon Vall, cónsul en Nueva Orleans, quien informó al Ministerio de Relaciones Exteriores de México: “Hoy se me ha presentado en esta oficina un mexicano, que marcha mañana para Campeche, y vino con tal motivo, pero me ha manifestado, que anoche estando en un café del teatro oyó una conversación de tres personas que estaban hablando en inglés, y estas decían, que para el próximo mes de junio tenían combinada ya una expedición los filibusteros de Brownsville, que debía pasar a Matamoros con 1.500 hombres, aunque no dijeron a órdenes de quién; que estaban de acuerdo con Álvarez, y que este por medio de su agente aquí que lo era el Sr. Arrijoja, de quien repetidas veces hicieron mención, tenía 80.000 pesos para la empresa, los mismos que a ella iban a dedicarse. Aunque en mi opinión, ni habrá tales 1.500 hombres, ni quizá los recursos que se tienen, y sobre todo, el puesto de Matamoros contiene una guarnición respetable, valiente, y recibida, que escarmentará a los emprendedores, sin embargo, me ha parecido, que debía poner el hecho en conocimiento de VE, como lo haré en el próximo Orizaba, para con el SG, a fin de que si VE, tiene también oportunidad de avisarlo o adoptar el temperamento que convenga, proceda como a su alta inteligencia le parezca, en el supuesto de que continúa vigilando cuanto ocurra, para dar el oportuno aviso”. Carta de Ramon Vall, Enviado en Nueva Orleans, a Juan Almonte. N.O., 9 de mayo de 1855, Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo de Embajadas de México en Estados Unidos (en adelante SRE-AEMEUA) Leg. 46, Exp. 3. Otros documentos, como aquel informe que data del 6 de julio de 1855, Vall detalla el armamento que se enviaría desde Estados Unidos a los insurrectos. SRE-AEMEUA, Leg. 49, Exp. 1. En una carta enviada por el General Bonilla al Palacio Nacional de México, se puede apreciar la siguiente frase: “D. Juan Álvarez, viendo desvanecerse todos los elementos con que había contado para evadir el castigo que tanto merece, ha apelado al último recurso, llamando a los extranjeros a su defensa. México, 2 de julio de 1855, SRE, Sección de Archivo General de México, SRE, L.E.80.

Eduardo Hodge Dupré***Estados Unidos y las caídas de Juan Manuel de Rosas (1852) y Antonio López de Santa Anna.***

prácticamente nulas. Sin embargo, lo que sí es factible proponer, es que Estados Unidos estaba interesado en que ambos regímenes fueran depuestos.

La correspondencia diplomática analizada en esta investigación invita a pensar que ambos caudillos eran un obstáculo a las aspiraciones norteamericanas en estas regiones, por lo que era fundamental desafectarlos del poder. Tanto en Argentina como en México hubo despliegue de fuerzas navales que estaban atentas a los acontecimientos. Incluso hay evidencias sobre el envío de armamento y ayuda militar. Pero más allá de colaboraciones directas, es evidente que Estados Unidos esperaba que Rosas en el Río de la Plata y Santa Anna en Ciudad de México fueran derrotados y reemplazados por gobiernos liberales más afines al proyecto norteamericano, porque sabía que, de otra manera, era imposible asegurar el logro de sus intereses económicos en cada uno de estos territorios. Las riquezas naturales, el comercio y la ubicación geopolítica de estas naciones bastaban para que Estados Unidos fuera algo más que un simple espectador.